

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía nº 01/INT de fecha 5 de enero 2018, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de Secretaría-Intervención interino, para el Municipio de Villaquejida.

Visto que, con fecha 19 de enero 2018, ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las rectificaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria, junto con la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía nº 01/INT, de fecha 28 e noviembre de 2017, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- **JOSÉ CARLOS MACARRO RODRÍGUEZ, NIF 20847942Y.**
- **ANA ÁLVAREZ GARCÍA, NIF 09411867Z.**
- **SANDRA RODRÍGUEZ VELADO, NIF 71445869A.**
- **MARÍA GARCÍA ÁLVAREZ, NIF 71450807L.**
- **LAURA LÓPEZ CRESPO, NIF 29151760L.**
- **RAQUEL RODRÍGUEZ CADENAS, NIF 09777127B**



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

SEGUNDO. La composición de la Comisión de Selección es la siguiente:

- Presidente: JULIO JAVIER PEDRIRA GARCÍA.
- Suplente: MARIA DOLORES GRANELL ROSARIO.
- Vocal: RAFAEL SÁENZ DE PIPAÓN SIMÓN.
- Suplente: GUSTAVO A. MARTÍNEZ LÓPEZ.
- Vocal /Secretaria: MIRIAM PATRICIA CANEDO ÁLVAREZ.
- Suplente: MARIA TERESA CUESTA RAMOS.

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación de la Comisión. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección:www.ayto.villaquejida.es*].

En Villaquejida, a 22 de enero de 2018.

El Alcalde



Fdo. Félix Ámez Zapatero

